

# Plaza de Toros de Salamanca

Con permiso de la Autoridad, bajo su presidencia y si el tiempo no lo impide, se celebrará  
el Sábado 15 de Agosto de 1908 (FESTIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA)

una gran corrida de CINCO novillos-toros

que serán estoqueados por los aplaudidos diestros



Juan Domínguez (PULGUITA CHICO)

Manuel García (ESPARTERO II)

Vicente Aznar (ALMENDRO)



La Empresa que ha tomado á cargo la Plaza para la celebraci3n de esta corrida, viendo los muchos aplausos y las simpatías que se ha captado el aplaudido espada **Juan Domínguez (PULGUITA CHICO)** y á petici3n de buen número de aficionados de esta localidad, no ha omitido gastos al contratarle para que se despida del público salmantino que tanto sabe apreciarle como así mismo al contratar al célebre y renombrado matador de novillos **Manuel García (ESPARTERO II)** de Sevilla, que ha obtenido bastantes aplausos en las plazas en que ha toreado, los cuales alternarán, con arreglo al siguiente

## PROGRAMA

Serán lidiados, banderilleados y muertos á estoque **CINCO HERMOSOS NOVILLOS-TOROS** de la acreditada ganadería de *D. Ignacio Cobaleda*, vecino de Campo Cerrado (Salamanca), por la siguiente cuadrilla:

ESPADA		ESPADA
Juan Domínguez <b>(PULGUITA CHICO)</b>		Manuel García <b>(ESPARTERO II)</b>
<b>DE TRIANA (SEVILLA)</b>		<b>DE SEVILLA</b>

SOBRESALIENTE DE ESPADA (con obligaci3n de banderillar y matar el último toro)

**Vicente Aznar (ALMENDRO)**  
**DE SEVILLA**

### BANDERILLEROS

Vicente Aznar (ALMENDRO) :- Manuel Pérez (CASQUERO)

Arturo Carral (CARRALITO) :- José Rodríguez (JOSELE) :- Antonio Camacho (PORTEÑO)  
**UN PUNTILLERO**

El espada **Juan Domínguez (PULGUITA CHICO)** dará el salto de la garrocha, quiebro de rodillas y banderillas en silla en todos los toros que reunan condiciones.

La llave será pedida por los niños Jefes del Batall3n infantil.

La banda de música *1.º de Mayo* amenizará el espectáculo, y después del pasa-calle tocará en la Plaza Mayor.

El despacho de billetes estará situado desde el día 12, en el Comercio de Paños de **Iglesias y Hernández, Rua, 1 y 3**, y en el Restaurant de **Aniceto Ajo (CUCHARETA)** hasta las DOS de la tarde el día de la corrida, y de esta hora en adelante en las taquillas de la Plaza.

El servicio de banderillas estará á cargo del conocido constructor de Salamanca, *Victoriano Sánchez*, que tan buenos servicios viene prestando.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las **DOS Y MEDIA** y la corrida dará principio á las **CUATRO Y TRES CUARTOS**.

El apartado se verificará el día de la corrida a las once de la mañana y podrá verse presentando la entrada para la corrida. Se advierte al público que no se ponen a la venta mas que 211 barreras de sombra; los balconcillos y palcos los regalará la Empresa.

**Precios.**—Barrera con entrada, **1,25** pesetas.—Entrada general sin distinción de sol ni sombra, **1** ídem.—Medias entradas para señoras que no ocupen localidad y niños y militares sin graduaci3n **60** céntimos.—*El impuesto del Timbre á cargo del público.*

**Advertencias.**—1.ª Si por causas ajenas á la voluntad de la Empresa la corrida no se verificara el día 15, tendrá lugar el día 16, así que el que tuviera adquirida la entrada no tendrá derecho á reclamar su importe hasta transcurrido dicho día 16.—2.ª No se lidiará más número de reses que el anunciado, y si alguna se inutilizara una vez enchiquepada ó resultara defectuosa no será sustituida.—3.ª Si algún lidiador se inutilizara no será reemplazado.—4.ª Si después de empezada la corrida se suspendiera por lluvias ó causas ajenas á la voluntad de la Empresa, el público no tiene derecho á reclamaci3n alguna.—5.ª Se observarán todas las que son necesarias para esta clase de espectáculos.

